



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

“Construcción y evidencia de los procesos psicométricos en la  
escala de actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones  
adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión  
2020”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

AUTORA:

Ubillús Amaya, Ingrid Marisella (ORCID: 0000-0002-7667-0305)

ASESOR:

Dr. Vela Miranda, Oscar (ORCID: 0000-0001-8093-0117)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

PIURA – PERÚ

2020

## **DEDICATORIA**

A mi hijo y a mi esposo, quienes han sido mi fuerza para continuar día a día al retomar mi carrera profesional, a pesar que no ha sido nada fácil, su amor, paciencia y comprensión me han llevado a cumplir un sueño que pensé sería inalcanzable. Ser Psicóloga.

A mis padres Marisol y Carlos quienes me han acompañado en este proceso de formación, y han sido mi ahínco constante para culminar mi carrera, por poner en mí ejemplo de esfuerzo y valentía para enfrentar las adversidades.

A mis hermanas Karla, Jazmine y Maricarmen por el apoyo moral y motivación aun en la distancia, que este logro sea motivo en creer que todo se puede, cuando se quiere.

Finalmente, a mis abuelos, Dora y Manuel quienes han estado presentes con sus oraciones y palabras de aliento en este largo camino.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primero a Dios por brindarme mucha salud para continuar con mi formación universitaria, no tengo palabras para expresar mi gratitud a quienes me han acompañado, motivado y respaldado constantemente para lograr esta meta que tanto anhelaba, en especial a mi familia, a mi esposo quien me ha apoyado significativamente en este proceso y me ha ayudado a culminar un peldaño más en mi vida, a mis queridos docentes y asesor de tesis por su amplia experiencia y conocimientos brindados, finalmente a mis amistades quienes me motivaron, y compartieron conmigo este camino. ¡Gracias por confiar, y seguir despertando en mí, la vocación de ser Psicóloga y permitirme ser orgullo para ustedes!

## PÁGINA DEL JURADO

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Ingrid Marisella Ubillus Amaya, con DNI 47813490, estudiante de la escuela académico profesional de psicología de la Universidad Cesar Vallejo, con la tesis titulada “Construcción y evidencia de los procesos psicométricos en la escala de actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión 2020”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, duplicados, ni copiados; es por ello que los resultados que se presentan en esta tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falsa de fraude, plagio, auto plagio, piratería, falsificación; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normalidad vigente de la Universidad Cesar Vallejo.

Piura, 18 de agosto del 2020



---

Ingrid Marisella Ubillus Amaya

DNI: 47813490

## ÍNDICE

Pág.

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
PÁGINA DEL JURADO .....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT .....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	7
III. METODOLOGÍA .....	17
3.1. Tipo y Diseño.....	17
3.2 Variables de Operacionalización.....	17
3.3 Población y Muestra .....	18
3.3.1 Población: .....	18
3.3.2 Muestra: .....	18
3.3.3 Muestreo:.....	19
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	20
3.4.1 Técnica.....	20
3.4.2 Técnicas e Instrumentos.....	20
3.6 Métodos de Análisis de Datos .....	22
3.7 Aspectos Éticos .....	22
IV. RESULTADOS.....	23
4.1 VALIDEZ.....	23
4.1.1 Validez de Contenido .....	23
4.2. Validez de constructo a través del análisis de correlaciones.....	25
4.3 Confiabilidad.....	26
V. DISCUSIÓN .....	33
VI. CONCLUSIONES .....	38
VII. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS .....	44

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Población de Estudio .....	18
<b>Tabla 2:</b> Validez de contenido a través del método de criterio de jueces de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes.....	23
<b>Tabla 3:</b> Validez de constructo a través del método de factor convergente o dominio total de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes.....	25
<b>Tabla 4:</b> Validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes.....	26
<b>Tabla 5:</b> Validez de constructo a través del método de análisis factorial de la escala de actitud hacia el acoso sexual callejero en varones adolescentes. ....	26
<b>Tabla 6:</b> Matriz factor rotado de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes. ....	27
<b>Tabla 7:</b> Confiabilidad compuesta a través del método coeficiente omega de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes.....	30
<b>Tabla 8:</b> Baremos percentilares de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes. ....	31

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la evidencia del proceso psicométrico de una escala de actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión, 2020. Se planteó bajo un estudio descriptivo - transversal, su diseño fue instrumental - no experimental; Se trabajó con un muestreo no probabilístico por conveniencia. La muestra representativa utilizada para esta investigación fue de 268 estudiantes. El análisis de los resultados que corresponde a validez de contenido, con la participación de 10 expertos, quienes evaluaron la coherencia, relevancia y claridad de cada ítem planteado, se determinó que los valores oscilaron entre .90 y 1. En cuanto a validez de constructo y análisis factorial, el resultado de KMO fue de ,845, considerándose satisfactorio; en lo que respecta a la validez de constructo a través del método de factor convergente, el puntaje fue de 0,57 a 0,91, teniendo significancia positiva. Por otro lado, los puntajes de confiabilidad mediante el coeficiente omega fluctúan entre 0.60 a 0.78, siendo satisfactorios para el estudio. Finalmente se establecieron los baremos generales, permitiendo concluir que la Escala de actitud hacia el acoso sexual callejero en varones adolescentes, contiene los procesos psicométricos aceptables.

Palabras claves: Actitud, acoso, varones, psicométricos.



## ABSTRACT

The present research work aimed to determine the evidence of the psychometric process of an attitude scale towards Street Sexual Harassment in adolescent males of educational institutions of the district of La Unión, 2020. It was proposed under a descriptive-cross-sectional study, its design was instrumental - not experimental; A non-probabilistic convenience sampling was used. The representative sample used for this research was 268 students. The analysis of the results corresponding to content validity, with the participation of 10 experts, who evaluated the coherence, relevance and clarity of each item raised, it was determined that the values ranged between .90 and 1. Regarding construct validity and factor analysis, the KMO result was .845, being considered satisfactory; Regarding the construct validity through the convergent factor method, the score ranged from 0.57 to 0.91, having positive significance. On the other hand, the reliability scores using the omega coefficient fluctuate between 0.60 and 0.78, being satisfactory for the study. Finally, the general scales were established, allowing to conclude that the Attitude Scale towards street sexual harassment in adolescent males contains the acceptable psychometric processes.

.

Keywords: Attitude, harassment, men, psychometric.

## I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día hablar de acoso sexual callejero conlleva a explicar conductas que van de la mano con la actitud que tiene un sujeto hacia una persona, en este caso directamente hacia la mujer, se manifiesta y expresa generalmente en la calle, haciendo referencia a, alguna parte de su cuerpo, las cuales se han visto en los últimos años, tanto a nivel internacional, nacional y local, reflejándose en las estadísticas que muestran las diferentes formas, situaciones y espacios en que se refleja el acoso sexual callejero.

La Organización Mundial de la Salud, define violencia sexual como: “Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” (OMS,2013)

Por otro lado, Sarnoff (1960) menciona que la actitud, es aquella disposición favorable o desfavorable que presentamos al reaccionar.

Según Datum International quien elaboró en el 2018 una lista de los países donde las mujeres han tenido alguna experiencia de acoso sexual, México ocupa el primer lugar con el 46%, Perú ocupa un segundo puesto con 41% y Chile es el tercero con 39%. Así mismo los siguen Panamá con un 35%, Argentina con el 29%, Brasil con 23%, al igual que Ecuador con 23%, Estados Unidos con un 22%, Colombia con el 20% y finalmente Canadá con el 16%. Esto quiere decir que nuestro Perú es uno de los países con más mujeres que han tenido alguna experiencia de acoso sexual callejero a nivel mundial. Según un estudio realizado por ActionAid en el país de Brasil se halló que el 86% de las personas del sexo femenino quienes fueron encuestadas fueron objeto de hostigamiento o violencia en público y, siendo más alarmante, que el 84% de mujeres dio a conocer que habían sido acosadas sexualmente por la policía. Así mismo en la Ciudad de México, el 96% de féminas encuestadas por el Instituto Nacional de Estadística y

Geografía había pasado por una experiencia y algún tipo de violencia sexual en lugares públicos, y el 58% de estas manifestaron haber sido tocada, lo cual se evidencia que, en el acoso sexual callejero que sufren las mujeres también tiene participación de autoridades del servicio público.

Así mismo un estudio que tiene por título “La Mujer en Perú-Rol de la sociedad” de Datum Internacional proyecto como hipótesis sobre perspectivas de aquellas mujeres de nuestro país, que, en los siguientes dos años, así mismo estadísticas sobre el hostigamiento sexual y respeto hacia los derechos de la mujer en los países de América. Al respecto en un informe que se brindó en el último año ubica a nuestro País en segundo puesto, donde las mujeres certifican haber sufrido de acoso sexual con un 41% dentro del campo, así mismo el 14% de las mujeres de nuestro país afirman haber sufrido alguna situación de acoso sexual en su centro de trabajo, el 4% en el ambiente académico, el 23% en su ambiente social y finalmente el 20% en otros ambientes.

La investigación estadística es relevante en cuanto a la posibilidad de demostrar que el acoso callejero se puede encontrar vigente en diferentes partes del mundo. Se puede observar que el hostigamiento callejero se mantiene bastante presente dentro de la percepción de numerosas mujeres, y al menos 7 de cada 10 féminas han tenido alguna experiencia de algún tipo de acoso callejero en el mejor de los casos. El acoso callejero hasta el momento no ha recibido la atención debida por la sociedad, por nuestra autoridad o en el ambiente académico y escolar. Se dice que, en el 2012, en Londres, más del 40% de las mujeres habían vivido una experiencia de acoso sexual en las vías públicas durante el año previo. Un informe brindado aparte de Stop Street Harrasment en Reino Unido evidenció que un 35% de mujeres tuvieron la experiencia de tener contacto sexual no deseado. Así mismo los datos de Australia Institute sugirió que el acoso sexual callejero es uno de los mayores problemas, ya que las mujeres encuestadas fue un 87% por Australia Institute reportando al menos un tipo de hostigamiento callejero verbal o físico, y el 40% mencionó sentirse insegura caminando por la noche en sus vecindades. Esto quiere decir que más de la mitad de la población de Australia ha sufrido algún tipo de acoso sexual en las calles, generando inseguridad en cada una de ellas.

Según nuestro código penal, en el Perú, hace 17 años, se aprobó la Ley N° 27942, de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, la misma que en sus párrafos define al acoso sexual como la conducta física o verbal reiterada, de naturaleza sexual no deseada o rechazada, que afecta la dignidad, así como los derechos fundamentales de la persona agraviada. Estos criterios se evidencian en el contexto de relaciones de autoridad o dependencia, pero también con prescindencia de jerarquías.

Sin embargo, a pesar de existir dicha promulgación, el Perú se ha caracterizado, a lo largo de las últimas décadas, por ser un país en el que las leyes que pretenden proteger a los más vulnerables, representan letra muerta en momentos de aplicar la sanción. Esta permisividad, enmascarada de tolerancia, ha permitido que el acoso sexual callejero se convierta en una agresión de género comúnmente ejercida en nuestra patria, debido al anonimato en el que se esconde y a la carente penalización de este tipo de episodios.

El interés volcado en esta investigación referente a la actitud hacia el acoso sexual responde en parte a lo descrito anteriormente. Y es que la variable de estudio se puede evidenciar en todas aquellas conductas, creencias, agresiones verbales y psicológicas hacia la mujer que aumentan paulatinamente año tras año en todos los espacios de nuestra sociedad. La problemática tiene su raíz en una sociedad de pensamiento antiguo, rígido, que ha empleado en reiteradas ocasiones a la violencia como símbolo de dominación masculina. (Bardales, 2012).

Con respecto a todo lo antes mencionado, el acoso sexual, a pesar de ser identificado y descalificado por un porcentaje mayoritario de la población, no es visto como un problema social que requiera de acciones inmediatas para contrarrestar su ejercicio y diseminación. Es así que un primer paso para hacer frente a este fenómeno está referido a contar con un instrumento que permita identificar las actitudes hacia el mismo. Ello, servirá como un hito en contra de la normalización del acoso callejero, el cual es comúnmente justificado como natural e inofensivo, mas no visto como tal; esto, debido a nuestra inmersión en un sistema de género desigual, según lo expresa el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP,2014).

Por otro lado, el ministerio de la mujer pudo atender este año a casi 70 mujeres por esta problemática. Así mismo en el año 2013 y diciembre de 2016 se reportó 1,341 casos de acoso sexual. Según la encuesta del Ministerio de la Mujer ejecutada en Carabayllo dio como resultado que un 98% de niñas de este distrito se vio expuesta al acoso sexual dentro del transporte público. Así mismo Adriana Lorenzo, quien forma parte de la organización feminista Paremos con el Acoso Callejero, indicó que un estudio de la Universidad Católica, informó que 7 de cada 10 mujeres de nuestro país de 18 a 29 años sufrieron algún tipo de acoso sexual callejero en el año 2016. Evidenciándose un incremento de casos sobre acoso sexual callejero año tras año.

Por tanto, informó que investigaciones realizadas por este grupo reveló que en nuestro país que las niñas tienden a sufrir acoso sexual callejero desde los 10 años. Por otro lado, según reveló el VIII informe de percepción sobre calidad de vida en Lima y Callao, de la Organización no Gubernamental de Lima Cómo Vamos, el 32.8% de las mujeres que radican en Lima mencionaron haber sufrido acoso sexual dentro de los medios de transportes públicos como un automóvil, combi o en el Metropolitano, o metro de Lima.

Han pasado casi dos décadas desde la promulgación de la Ley N° 27942, y el acoso sexual callejero continua sin ninguna sanción efectiva, lo cual deriva indirectamente en el incremento de los casos de hostigamiento y agresión verbal en las calles. Esta situación, de no ser controlada, puede generar inseguridad en las mujeres y adolescentes, al transitar las calles sin libertad por miedo a ser acosada. De esta realidad no es ajena el distrito de la unión donde impera el machismo y el escaso nivel educativo, donde día a día se observan escenas de acoso sexual en contra de la mujer, sin respetar la edad, el horario ni el lugar para hostigar a las damas.

En relación a este aspecto se ha tratado de evaluar de diferentes maneras con varios instrumentos que han tratado de evaluar el acoso sexual contra la mujer, como el cuestionario de micromachismo, escala de violencia de género, etc, sin embargo, ninguno de estos estudios ha considerado evaluar la actitud del victimario como punto principal para que se genere el acoso sexual callejero.

Actualmente en nuestro departamento, existen muy pocas investigaciones y escasa información estadística que amplíe más este tema. Sin embargo, se tiene en cuenta la sociedad machista en la que vivimos, las costumbres, creencias y conductas que llegamos a considerar como parte de nuestro entorno social, lo que se observa en la calle diariamente, se puede decir que es muy posible que el escenario de la actitud que se tiene hacia el acoso sexual callejero en nuestro país, no es un tema ajeno a la información estadística que se muestra para otras partes del mundo.

Sin embargo, teniendo en cuenta el lugar de aplicación se afirma que no existe alguna investigación desarrollada en el distrito de La Unión, según el proceso de validez y confiabilidad que se hayan realizado de este instrumento, por lo que resulta importante desarrollar el proceso de construcción de actitud hacia el acoso sexual callejero en varones adolescentes, siendo los varones los victimarios de dicha problemática, se busca un instrumento permita indagar que postura eligen hacia dicha problemática.

Así mismo, dentro de la formulación del problema se ha considerado ¿Cuál es la evidencia del análisis psicométrico del Cuestionario de Actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión, 2020?

Respecto a la justificación se ha dividido en cuatro campos:

A nivel social porque la elaboración de este instrumento busca la identificación de actitudes hacia el acoso sexual callejero en varones, la formación de sus creencias y pensamientos y, por ende, como se comportan en distintos contextos. Siendo este un tema controversial e importante en la actualidad entre escolares y jóvenes.

A nivel práctico, este instrumento va a contribuir siendo válido y confiable para la evaluación tanto individual como colectiva de las actitudes hacia el acoso sexual callejero en varones, por ende, nos permitirá como psicólogos el diseño e implementación de abordajes direccionados a la intervención en los contextos afectados de dicha población.

A nivel metodológico, ya que la presente investigación tiene como finalidad la creación de un instrumento, determinando sus procesos psicométricas y baremos en el contexto piurano, permitiendo su aplicación en futuras intervenciones.

Finalmente, a nivel teórico, debido que aportará como sustento y antecedente para las futuras investigaciones acerca de actitudes hacia el acoso sexual callejero en varones, basándose en aportes de autores, estudios y modelos teóricos, a fin de contar con sustentos objetivos y claros de esta problemática.

Así mismo el objetivo general de esta investigación es determinar la evidencia del proceso psicométrico de una escala de actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión 2020", mientras que los objetivos específicos para este estudio se han considerado los siguientes:

Establecer la validez de contenido mediante el proceso de juicio de expertos de la construcción y evidencia de los procesos psicométricos de la escala de Actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión, 2020.

Identificar la validez de constructo mediante el método convergente o dominio total de la construcción y evidencia del proceso psicométrico de la escala de Actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión, 2020.

Determinar la validez de constructo a través del método de análisis factorial exploratorio de la construcción y evidencia en la escala de Actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión, 2020.

Establecer la confiabilidad compuesta mediante el método de coeficiente omega de la construcción y evidencia del proceso psicométrico de la escala de Actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión, 2020.

Establecer los baremos de la escala de Actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Así mismo, se presentaron las siguientes investigaciones en años anteriores de los cuales he considerado que:

Según Sastre (2018) realizó una investigación sobre Acoso sexual callejero, cuyo objetivo fue conocer la prevalencia con que los estudiantes de la Universidad de Salamanca son víctimas y victimarios de acoso sexual callejero y su relación con el sexismo y las actitudes hacia estas prácticas, el diseño de su investigación fue aleatoria, con una muestra de 312 personas con casos similares, quienes fueron 99 varones y 213 mujeres entre las edades de 17 y 29 años. El instrumento utilizado fue un cuestionario, finalmente esta investigación tuvo como conclusión que dentro de los resultados obtenidos los estudiantes de esta universidad las actitudes frente al acoso sexual son negativas, sin embargo, si se considera un problema que las mujeres tengan un alto porcentaje en que sean víctimas de este tipo de situaciones, ya que en la variable actitud, la puntuación general fue de 14,71, teniendo como medida de 15,86 para varones y 14,71 para mujeres, siendo no significativa esta diferencia, así mismo su  $t(310)=2.044$  y  $p>0,05$ , tomando en cuenta que su escala oscila de 10-15, la actitud de estos universitarios son negativas.

También Llenera en el (2016) realizó una investigación determinando como objetivo, comprobar la percepción y las actitudes de las estudiantes mujeres del bloque clínico de la facultad de Medicina Humana de la Universidad San Martín de Porres frente al acoso sexual callejero, así mismo el diseño de su investigación fue descriptiva con una población de 227 estudiantes mujeres que pertenecen al 4to, 5to y 6to año académico de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad San Martín de Porres, el instrumento utilizado fue un cuestionario tipo Likert previamente validados, la "Escala de aceptación de mitos modernos sobre la agresión sexual" y la "Escala de acoso callejero", finalmente tuvo como conclusión que de las 227 participantes el 91% han experimentado acoso sexual callejero al menos una vez en el en el año y el 84% menciono que fueron acosadas algunas veces, así mismo, el 51% de participantes consideraron haber sido acosados sexualmente una vez en el año en cualquier medio de transporte que hayan utilizado.



Así mismo Navarro, et. al (2014) realizaron una investigación, teniendo como objetivo analizar las cualidades psicométricas de la escala de acoso sexual (EASIS-U), el diseño de esta investigación fue descriptiva, con una población de 1693 personas de una universidad en España, así mismo se realizó una encuesta para esta investigación, con 38 reactivos que contienen distintas destrezas de cooperación dentro de la sociedad, fondo sexual y comportamientos sexuales. Dentro del resultados obtenidos el cuestionario se constituyó de 4 dimensiones, donde aclaran que el 61,81% de su varianza general y evalúan posibles conductas de extorción sexual en la escala 1, acoso sexual de forma verbal en la escala 2, física en la escala 3 y finalmente el vínculo en la sociedad de la sustancia sexual en su escala 4 dentro del ambiente académico, así mismo en Alfa de Crombach una puntuación de ,952, y el compuesto de omega fue  $\alpha = 0.962$ ,  $\alpha = 0.869$ ,  $\alpha = 0.853$  y  $\alpha = 0.775$ , respectivamente, llegándose a la conclusión que los procesos de este estudio son aceptables y adecuados.

Mientras tanto aquí en Perú podemos mencionar a Tello (2017) realizó una investigación cuyo objetivo principal fue describir cómo se viene dando el incremento del acoso público a las mujeres en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, el diseño de este estudio fue no experimental, población utilizada fueron habitantes de 18 a 30 años de edad, como conclusión se tiene que en la validez de contenido obtuvo puntajes que oscilan entre 80% y 90%, también los puntajes de su varianza oscilan entre 113,38 y 129,26, así mismo en el Alfa de Cronbach obtuvo un puntaje de ,816 lo cual indica un estudio con los procedimientos adecuados.

Así mismo, Mendoza y Sandoval (2015) quienes realizaron una investigación con el objetivo de explorar la percepción y actitud sobre acoso sexual callejero en las alumnas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada Antenor Orrego. El diseño de esta investigación fue fenomenológico, teniendo como población de 33 alumnas seleccionadas, teniendo como instrumento la entrevista profunda. Finalmente se llegó a la conclusión que las alumnas muestran una actitud pasiva ante este tipo de situaciones ignorando el acoso sexual callejero aun sintiéndose incomodas.

En nuestra región se encontró un estudio por Cruz (2017) quien realizó una investigación que tiene por objetivo comprobar las propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero en estudiantes del sexo femenino de una universidad privada de la ciudad de Piura, el diseño de su investigación fue psicométrica teniendo como población a 342 estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Piura, el instrumento utilizado fue un cuestionario EASC. Finalmente se tiene como conclusión que la escala de acoso sexual callejero EASC demostró adecuadas propiedades psicométricas (validez y confiabilidad) con puntajes en su validez de contenido a través de V de Aiken superiores a  $>.80$ , también en su validez de constructo ítem-test sus puntajes fueron superiores a  $0,20$ , y correlaciones significativas, por otro lado obtuvo el 52% de varianza total explicada y sus cargas fueron superiores a  $40$ , un Alfa de Cronbach de  $.898$ , así mismo el puntaje de confiabilidad en Spearman-Brown fue de  $.869$  en primera instancia y  $.874$  considerándose este un instrumento del que se requiere ampliar su campo de investigación.

Para dar explicación y entendimiento a la variable de estudio, se ha tomado como referencia algunas definiciones y teorías que se proceden a mencionar:

El acoso sexual se define por una interacción centrada entre dos o más personas que no se conocen, refiriéndose alusivamente a la sexualidad. Por ello durante que este suceso uno de los participantes puede realizar expresiones verbales que consisten en el contacto físico, exhibición de alguna parte de su cuerpo, entre otras conductas que no tienen autorización y mucho menos son autorizadas, generando un clima hostil, provocando rechazo total para la persona que presencia este tipo de situaciones. (Gaytán, 2009 p.16).

En la misma línea encontramos a Vallejos y Rivarola (2013) quienes mencionan que “el acoso sexual callejero es un conjunto de prácticas diarias, como frases negativas, gestos intimidantes, sonidos de besos, tocamientos inadecuados, seguimiento en cualquier índole” (p.1). No se trata de una reacción consentida, si no de la exigencia directa del deseo por encima del otro.

En tal medida este problema imita un recuadro antiguo de interacciones que presentan desigualdades de género, desarrollando al acoso sexual como un

apartado que conserva relaciones de superioridad entre varones y mujeres, haciéndoles recordar la posición en la que se encuentran en la sociedad: entes, de los cuales sus cuerpos pueden ser evaluados, tasables y penetrables Espinoza (citado por Fernández, 2016).

La violencia simbólica es aquella que se realiza en contra de una mujer, ya sea en un ambiente público o privado, se genera a través de aquellas relaciones que generan ilusión de poder en los hombres por encima de la mujer, se manifiesta con gestos, miradas intimidadoras, sonidos, gritos, silbidos, insultos, tocamientos, exhibicionismo y frases haciendo referencia a las mujeres y a su físico, generando violencia negativa de forma directa en distintos ámbitos de la vida de una mujer ya sea por su forma de vestirse o los lugares que frecuenta. (Arias, 2016 p. 47)

Como lo menciona este autor, quien expresa que se presenta el acoso de forma donde se muestra superioridad masculina y fiereza de forma simbólica, ya que las mujeres son seguidas y vigiladas, exigiéndoles cómo es que deberían comportarse, vestirse y a que zonas no les conviene ir solas, con el fin de evitar ser víctimas de alguna situación de acoso. (Alvarado, 2012)

Como señala este autor, algunos juicios para la estandarización y el reconocer este tipo de prácticas son cuantiosas, pero, cada una de ellas tienen relación parecida: con una cultura machista que aprecia el poderío varonil, minimizando conductas de aquellos varones, culpando a mujer por inducirlos: “estimándolos con faldas cortas”, “¿Por qué salen solas de su casa en altas horas? si no quieren que les suceda algo”, “los varones son así, tienen que acostumbrarse a todo ello” (Vallejo, 2012)

Así mismo encontramos las distintas formas de acoso callejero; En base a las definiciones anteriormente citadas permiten tener un conocimiento general de la existencia de distintos tipos de acoso sexual callejero.

Se puede diferenciar una expresión normal y aquellas expresiones verbales de acoso. Dentro de las verbales plantea que las víctimas experimentan comentarios sexistas y/o comentarios sexuales explícitos. Mientras que, las expresiones no verbales, son reveladas mediante miradas, silbidos o bocinazos, “besos voladores”, el bloqueo premeditado del camino, ser “seguida” por una persona desconocida,

actos exhibicionistas, tocamientos indebidos y/o agresión física. (Bowman, 1993 p. 106).

Algo parecido se vislumbra en la investigación de la OCAC en Nicaragua en el 2015, en donde se plantean dos tipos de acoso: Acoso gestual-verbal y Acoso físico. El primero viene a ser las declaraciones de acoso callejero relacionándolo con la gesticulación, los sonidos y acotaciones con representación netamente erótica: silbidos, retumbos obscenos, con miradas libidinosas, muecas lujuriosas, la expresión de algún comentario inadecuado referente al físico, comentarios concernientes a episodios sexuales, ofensas sexistas generando distinciones de género y el segundo comprende aquellas declaraciones donde el perseguidor utiliza su cuerpo o el de la víctima para realizar hechos como: manoseos, roces de carácter sexual, acercamientos intimidantes, seguimientos a pie o vehículos, ostentación de genitales, masturbación y coacción de realizar alguna acción con representación sexual.

La investigación llevada a cabo por Maldonado (2014), refleja que el tipo de hostigamiento sexual en las calles con más frecuencia son las frases morbosas (expresiones orales refiriéndose a las partes íntimas de sus cuerpos), referencia que corrobora según una investigación realizada por el Observatorio contra Acoso Callejero - Nicaragua (OCAC-Nicaragua, 2015) señaló que los índices más elevados son de personas que pasaron por una situación de acoso gestual-verbal por lo cual tienen el respaldo de las siguientes cifras estadísticas: los silbidos y otros sonidos obscenos son los más concurrenciosos y teniendo el 95%, así mismo los muecas libidinosas alcanzaron un 90%, los comentarios inadecuados sobre el cuerpo logran adquirir un 85%, mientras que las ofensas sexistas alcanzaron un 48%.

Como lo hace notar, Núñez (2016) señala que “a veces camuflan el acoso gestual- verbal con “piropos”, “halagos”, incluso “saludos”.

Mientras que en menor medida las formas de acoso sexual físico (tocar, rozar, frotar, agarrar partes íntimas) y finalmente el exhibir el pene ante las mujeres. Datos reafirmaos nuevamente por el OCAC - Nicaragua (2015), revela que los acontecimientos se reducen cuando se habla de Acoso sexual callejero del tipo Acoso físico, es decir que el 66% de las personas a las que se le aplicó la encuesta han experimentado roces de forma sexual, las de ostentación de genitales alcanzó

un porcentaje de 26.4%, mientras que el episodio de masturbación logra alcanzar un porcentaje de 12.6%, y finalmente la coacción de acciones sexuales se registró con el 3.3%.

Los distintos conceptos planteados de acoso sexual callejero y sus tipos en mención, dificulta la posibilidad de plasmarlo de forma legal, como delito. Generalmente porque este tipo de acciones de san de forma anónima (sin conocerse anteriormente) y el encuentro entre ambos es efímero. Por ende, suele ser complicado para las autoridades crear procedimientos que regule uno de los tipos de violencia que es el acoso sexual callejero, para que a consecuencia se efectúe la normativa. Claramente no se pretende justificar la lentitud de las ordenanzas o normativas, si no, lo que se quiere es señalar la compleja realidad de poder fundamentar el acoso, visualizándolo como delito, dando pie a una adecuada sanción.

Browman (1993), señala que en su gran mayoría las mujeres, optan por no responder ignorando a su agresor o eso intentan, quiere decir, que se quedan inmobilizadas o hacen como si nada hubiese pasado, estando en un estado de vergüenza o enojo. Lo que genera sentimientos de angustia, al realizar acciones de evitación, enmascarando sentimientos de enojo, evasión, humillación y miedo. Mayormente cuando las mujeres enfrentan este tipo de situaciones, se quedan atónitas sin hacer algo, pocas son las que reaccionan de forma violenta, pero en su gran mayoría, ignora o evade la situación, cruzando de vereda, como ejemplo. (Espinoza, 2014)

En el estudio chileno de SERNAM (2012) mencionó que la predisposición central de las reacciones aquellas respuestas pasivas: no protestar, fugarse y llorar tienen una suma de 58% de los casos. Dentro de los tipos de respuestas más activas, como afrontar de forma oral y pegar o empujar al agresor son en el 33,6% y finalmente el pedir ayuda se encuentra dentro de las últimas opciones con un 1,5%.

Así mismo, Maldonado (2014) plantea en su artículo que el efecto común en la mujer frente al ASC es la indignación, la indefensa y aquellas sensaciones de sentirse “impúdica y contaminada”. Habitualmente la respuesta ante esta violencia es el estupor, mutismo, provocando que la víctima se paralice, a tal extremo que no le permite defenderse y menos pedir ayuda, aun teniendo personas cerca. En cuanto las encuestadas refieren como respuesta que la reacción más común es el

miedo y quedarse paralizadas. Por otro lado, el 16% informan que se defienden y denuncian al A.S.C. Estos sentimientos se amplían al caminar por la ciudad, por miedo a una futura agresión o nuevo acontecimiento.

Lo conlleva a que las víctimas busquen de forma individual o colectiva estrategias que les permitan al salir a la calle superar alguna experiencia y así puedan participar libremente en su vida laboral, social y política. Las mujeres que son agredidas sexualmente tienen la tendencia de generar cambios psicológicamente y en su conducta como evitar caminar por espacios determinados, modifica su forma de vestir, esperanzándose así en reducir el acoso callejero. (Gaytán, 2009). Dentro de las estrategias que utilizan las mujeres entrevistadas, mencionan que para evitar el ASC cambian de ruta en su circulación por algunas zonas o evitar las mismas. Asimismo cambian de horario al entrar y salir de casa, salen acompañadas, cambian su atuendo, su trabajo (en caso de realizarse en horarios peligrosos), poca comunicación en espacios públicos, entre otros. (Vallejos & Rivarola, 2013). La inseguridad en las mujeres favorece a una dependencia masculina, por ende, busca salir acompañada. De esta manera se refuerza el sentido de protección, tomando más fuerza el modelo patriarcal: cuando están en la calle, las mujeres necesitan el cuidado y acompañamiento de otros hombres para sentirse seguras. La mayoría de las mujeres jóvenes tienen la compañía de mujeres mayores, siendo estas sus abuelas o madres, sin recibir este tipo de agresiones mayormente por su edad.

Correa & Mancera (2009) realizaron una pesquisa titulada: "La práctica del piropo en los trabajadores de la construcción que laboran en la ciudad de Bogotá". Lo diferente de este estudio es que sus interrogantes fueron encaminadas a los hombres quienes inician el ASC, siendo la diferencia de las diferentes investigaciones anteriores, donde generalmente las preguntas son dirigidas hacia la mujer, quien es la víctima en este tipo de agresión. De esta pesquisa se obtuvieron los siguientes resultados: los hombres comprendían los piropos, como frases bonitas dirigidas a la mujer, siendo esta una manera de coquetear. Ante la interrogante del porque efectuaban piropos, como respuestas frecuentes fueron: porque parece divertido, para llamar su atención, por costumbre o para halagar a una mujer. Teniendo como sensación al experimentar piropo a una mujer, se

resaltó que mayormente se sienten importantes o satisfechos. Y en menor incidencia sienten orgullo o lo hacen por importunar.

Finalizando, en este estudio se considerará la teoría de actitud, que influye para el acoso sexual callejero y esta definición es emitida por Ubillus (2014) quien menciona a la actitud como el sentimiento de un sujeto hacia otro, y estos pueden ser positivos o negativos, va a ser influencia para dar una respuesta, que esta persona va a tener hacia los demás en diferentes contextos. Se usa la terminología de actitud, cuando preexiste la generalización mediante la observación continua de cualquier tipo de comportamiento. Así mismo la práctica importante que va a intervenir en la expresión de sentimiento de aproximación, acciones, sentimiento o la evitación o distanciamiento de un sujeto ante un objeto. Por tanto, estas actitudes, se aprenden durante nuestra vida, y por ello se da una predisposición en diferentes aspectos a nuestro entorno, siendo una aportación dentro de las emociones interpersonales y de identificación con los demás.

Las actitudes se engloban en sentimientos negativos o positivos, o por nuestra atención como estado mental, que se aprende de acuerdo a experiencias personales, influyendo específicamente en la respuesta que tiene una persona con los demás, siendo estos objetos o distintos contextos. Las actitudes sociales se caracterizan por una respuesta compatible o los objetos sociales, y esta concurrencia brinda accesibilidad de los valores que se utilizan para establecer cualquier acción. (Ubillus, 2014)

A través de tres tipos de respuesta se determina una actitud y son:

**Cognitivos:** Aquellos pensamientos, opiniones, creencias, mitos, o expectativa acerca del objeto, enfatizando la representación del objeto o situación para el sujeto.

**Afectivos:** Aquel proceso que es aceptado o refutan las raíces de nuestras creencias, pensamientos, se expresan en sentimientos y favoritismo, estado de ánimo y emoción que se visualiza en el objeto de la actitud.

**Conativos:** Se manifiesta evidenciando el actuar a favor o en contra del contexto y objeto.

Por ende, estos componentes tienen como fin evaluar la situación o el objeto, por ello para cualquier actitud existe una predisposición para la respuesta dependiendo de las emociones del sujeto. Es habitual que los tres componentes existan una conexión y relación, así mismo la actitud es el estado interno que permite evaluar la respuesta expresándose de forma externa. (Ubillus 2014)

Por otro lado, las dimensiones e indicadores para la realización de los reactivos para este estudio son las siguientes:

Gaytán (2009) planteó que “el acoso sexual en zonas públicas se puede acoger de distintas formas, clasificándolas en grupos grandes: acoso expresivo, acoso verbal, persecuciones, acoso físico y exhibicionismo”. (p. 16) Estas son:

Acoso expresivo: aquí encontramos muecas, tipos de miradas, señas, posición física, sonidos como quejidos, sollozos, silbos, etcétera, que hace que incrementa muchas veces en acentuar las actitudes y el mensaje del hablante.

Acoso verbal: En cuanto a esta categoría encontramos las expresiones y enunciados de forma oral, que puede ser considerado por quien recibe estas expresiones desde halagantes y en el peor de los casos ofensivos.

Acoso físico: compuesto por cualquier forma intencional en las que un varón toca el cuerpo de una dama sin autorización alguna por parte de ella en alguna zona pública. El acercamiento físico puede realizarse mediante el propio cuerpo masculino, o a través de algún objeto como un cuaderno, regla, periódico, etcétera. Algunas partes del cuerpo de la víctima que es violentada con este tipo de contactos son destacadamente los senos, las caderas, nalgas y los órganos sexuales

Persecuciones: hace referencia a una persecución reiterada dirigida a alguna persona. En circunstancias, un suceso que da inicio al acoso verbal u oral termina convirtiéndose en un seguimiento.

Y finalmente Exhibicionismo: radica en la exhibición de genitales, esto habitualmente por parte de varones en frente de damas desconocidas. La exhibición puede ir de la mano de masturbación y eyaculación. Habitualmente es un suceso que se ejecuta en solitario.

En el siguiente punto menciono la validez de la investigación, cuando se habla de validez se hace referencia a todo aquello que es legítimo o debidamente apropiado, ajustándose a las normas, ya sean lógicas matemáticas o en el ámbito



legal. Dentro de la lógica, un juicio tendrá validez, si es que su conclusión se derive de sus premisas. Así mismo la validez es una forma de aproximarse a la verdad, teniendo como fin una inferencia o conclusión.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y Diseño**

3.1.1 El tipo de investigación fue de tipo descriptivo-transversal, encargándose de especificar valores y fenómenos que una variable de estudio manifiesta en un determinado tiempo. (Hernandez, Fernandez y Baptista, 2003)

3.1.2 El Diseño de este estudio tiene fue no experimental, ya que la variable no se manipula, ante ello Narciso Vilchez (s.f) cita a Kerlinger (1979). Menciona que la investigación no experimental es un tipo de estudio en la que resulta insostenible la manipulación de las variables o la asignación aleatoria a los sujetos o las circunstancias e instrumental ya que aportará como una herramienta psicométrica que servirá para medir la variable en distintas investigaciones a futuro. Por otro lado, esta investigación tiene por estudio descriptivo de tipo psicométrico.

#### **3.2 Variables de Operacionalización**

La variable que se utilizó en este estudio fue Acoso Callejo, siendo esta de tipo independiente y cualitativo.

### 3.3 Población y Muestra

#### 3.3.1 Población:

Para fines de estudio el total de la población a considerar serán varones adolescentes de las I.E públicas y privadas del distrito de La Unión, así mismo se debe tener en cuenta que la población viene a ser un conjunto de individuos, Tamayo (2012) manifiesta que la población es el total de un fenómeno de investigación.

La población de estudio según información verificada por las autoridades de dirección de cada institución educativa.

**Tabla 1: Población de Estudio**

<b>Instituciones</b>	<b>Total Varones</b>
I.E Hermanos Meléndez	240
I.E.P Ricardo Palma	84
I.E.P Leoncio Amaya Tume	18
I.E.P Isaac Newton	31
I.E.P Cesar Pinglo	63
I.E.P Santa Rosa	50
I.E.P La Unión	156
I.E Libertadores de América	160
I.E.P Sagrado Corazón de Jesús	51
I.E.P Albert Einstein	22
<b>Total</b>	<b>875</b>

#### 3.3.2 Muestra:

Se hace referencia a la muestra como parte de la población, por la cual se hace una recolección de datos, siendo la representación de esta. (Hernandez, Fernandez, Baptista, 2014). La muestra de esta investigación se constituye por 268 varones adolescentes de las I.E públicas y privadas del distrito de La Unión, 2020.

Así mismo, se considera una población finita por ende, se establecerá con un nivel de confianza al 99% y un margen de error de 5%.

$$n^{\circ} = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + z^2 * p * q}$$

Dónde :  
 Tamaño de muestra : n  
 Nivel de confianza : z (99%)  
 Proporción de : p (0.5)  
 Proporción de : q (0.5)  
 Tamaño de población : N (875)  
 Error de muestreo : e (0,05)

Reemplazando los datos:

$$n^{\circ} = \frac{2.58^2 * 0.5 * 0.5 * 875}{0.05^2(875 - 1) + 2.58^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n^{\circ} = \frac{6.6564 * 0.5 * 0.5 * 875}{0.0025(875) + 6.6564 * 0.5 * 0.5}$$

$$n^{\circ} = \frac{64448.9289}{98.4841}$$

$$n^{\circ} = 268$$

### 3.3.3 Muestreo:

Para este estudio se utilizará un tipo de muestreo probabilístico estratificado, López (2010) refiere que cada unidad del universo posee una probabilidad conocida y no nula de figurar en la muestra. Por ende, la población serán escolares de 14 a 17 años.

### 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

#### 3.4.1 Técnica

La técnica utilizada para estudio es psicométrica, como lo menciona Muñiz (1992) siendo este, un conjunto de teorías, métodos o técnicas, teniendo como orientación medir y realizar un estudio de variables psicológicas; también manifiesta que cualquier estudio psicométrico tiene por objeto construir y realizar de forma adecuada los instrumentos, garantizando que el instrumento sea válido y confiable.

#### 3.4.2 Técnicas e Instrumentos

El instrumento que evaluará actitud hacia el acoso sexual callejero, teniendo como población varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión, asimismo, contará con validez, la cual se medirá mediante el proceso de validez de contenido, validez de constructo ítem – test, así mismo, procesos estadísticos, también se utilizará el análisis factorial. Por otro lado, se establecerá la confiabilidad de escala, es decir, la consistencia del instrumento.

El cuestionario está compuesto por cinco dimensiones: Acoso expresivo, Acoso verbal, Acoso físico, Persecuciones y finalmente Exhibicionismo. Así mismo consta de 30 ítems.

Como lo menciona Hernandez et al(2014), una definición general de la validez, viene a ser el grado en que el instrumento mide la variable que realmente quiere medir.

Según Rusque (2003) la validez es la representación de aquella posibilidad en que un estudio de investigación tenga la capacidad de dar respuesta a las incógnitas expuestas. Así mismo, la fiabilidad es aquella capacidad para alcanzar el mismo resultado en distintas situaciones, no hace referencia directa a los datos, por lo contrario, refiere al instrumento o técnica de observación y medida, quiere decir, al grado de una respuesta, siendo esta independiente de cualquier circunstancia accidental del estudio. (p. 134)

Dentro de la validez se ha considerado la validez de juicio y expertos que hace referencia al veredicto adecuado por personas que tienen mucha experiencia en el tema, tienen reconocimiento por distintos expertos aptos de lo antes mencionado, brindando información, convicción, juicios y apreciaciones. Las personas que forman parte de juicio de expertos son quienes tienen el trabajo de criticar en este proceso, por lo cual (Escobar, J & Cuervo, A 2008 cita a Skjong y Wentworht 2000) propuso los siguientes juicios de elección: (a) La trayectoria para realizar juicios y tomar decisiones basadas en experiencia o evidencia, (b) realce en la sociedad, (c) la motivación y disposición para su participación, (d) la honestidad y las condiciones innatas como la adaptabilidad y seguridad de sí mismo. Por otro lado, proyectan que los expertos tienden a relacionarse por la formación similar, su preparación, práctica, entre otros, y en este tipo de situaciones el logro de adquirir más expertos se reduce.

Ding & Hershberger (2002) define a la Validez de contenido en conceptos generales es considerada como la evaluación mediante el juicio de expertos, sin embargo, en escasos momentos esta evaluación se basa en fundamentos empíricos.

Menéndez, A(s.f.) menciona que la confiabilidad viene a ser la consistencia que tiene un resultado. Por ende, al realizar el análisis de los resultados de un instrumento se busca que exista una concordancia de estos, en diferente situación.

### 3.5 Procedimientos

El proceso al elaborar de la Escala de actitud hacia el acoso sexual callejero en adolescentes, dio inicio al fundamentar cada definición y estructura teórica de la variable, complementando al estudio conceptos y teorías adecuadas para dar pie a realizar de las dimensiones, y reactivos. Por otro lado, se elaboró el proceso estadístico como primera instancia, por medio de juicio de los expertos, certificando la claridad, coherencia y relevancia de los reactivos que se propusieron para la escala, posteriormente se aprobó el proyecto, por lo cual se pudo determinar los permisos y aplicación de la escala en la población antes determinada, obteniendo los resultados, y puedan ser estadísticamente procesados, afirmando la validez y confiabilidad del presente instrumento, siendo esta la finalidad.

Dentro del proceso estadístico se efectuó en función a la validez de constructo, mediante el dominio total o factor convergente, así mismo se elaboró la validez de constructo a través del análisis factorial, también se usará el método de omega, describiendo la confiabilidad interna, y finalmente se establecerá el baremo general de la escala.

### 3.6 Métodos de Análisis de Datos

El análisis de los datos de este estudio se realizará por medio del software estadístico SPSS versión 23, y el MS Excel 2016. En esta estadística descriptiva conocerá la variable con mayor predominio sobre la población. La validez y contenido se realizará por medio del método de juicio y expertos mediante el coeficiente de la V del método de Aiken. Así mismo, se determinó la validez de constructo por medio del método de correlación ítem-test gracias al estadístico inferencial, "r" de Pearson y análisis factorial confirmatorio. Por ello, para que se determine la confiabilidad, se estimará utilizando el coeficiente Alfa de cronbach y método de mitades partidas. Para finalizar, se realizará el proceso de elaboración de baremos generales para la escala de acoso sexual callejero en varones.

### 3.7 Aspectos Éticos

Al momento de realizarse esta investigación, se toma en consideración los siguientes aspectos éticos:

La confidencialidad sobre la información obtenida de las personas que participaran de esta investigación, brindando protección a la identidad, información y datos obtenidos de los colaboradores, así mismo la responsabilidad de realizar una valoración cautelosa para que los participantes comprendan las fases de este junto con la investigadora. Finalmente se informará de manera clara y precisa a los colaboradores para que puedan decidir participar de este estudio.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 VALIDEZ

#### 4.1.1 Validez de Contenido

Los resultados del juicio de los diez expertos, que evaluaron la Escala de Actitud hacia el Acoso Sexual Callejero fueron procesados con el estadístico de V de Aiken, lo que se indica en cada uno de los componentes.

**Tabla 2:** Validez de contenido a través del método de criterio de jueces de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes.

N° Ítems	CLARIDAD		RELEVANCIA		COHERENCIA			
	Total	% de acuerdos	Total	% de acuerdos	Total	V Aiken	Sig.(p)	IA
1	9	90%	10	100%	30	1	.001**	1
2	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
3	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
4	9	90%	9	90%	30	1	.001**	1
5	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
6	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
7	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
8	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
9	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
10	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
11	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
12	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
13	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
14	9	90%	9	90%	30	1	.001**	1
15	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
16	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1



17	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
18	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
19	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
20	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
21	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
22	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
23	10	100%	9	90%	30	1	.001**	1
24	10	100%	9	90%	30	1	.001**	1
25	9	90%	10	100%	30	1	.001**	1
26	9	90%	10	100%	30	1	.001**	1
27	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
28	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
29	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
30	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
31	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
32	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
33	9	90%	9	90%	30	1	.001**	1
34	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
35	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
36	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
37	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
38	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
39	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
40	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
41	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
42	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
43	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
44	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
45	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
46	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
47	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
48	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
49	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1

50	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1
51	10	100%	10	100%	30	1	.001**	1

Nota: V: Coeficiente V de aiken, Sig.(p): Probabilidad de rechazar hipótesis nula siendo cierta., \*\*p.05: Valido, IA: índice de acuerdo.

La validez de contenido de la Escala de actitud hacia el acoso sexual callejero en varones, se realizó por medio del método de Juicio de expertos, con la participación de 10 jueces, se evidencia que en Claridad y Relevancia de la escala obtuvo como resultado la mayoría de acuerdos, entre 90% y 100%; así mismo, dentro del análisis de coherencia, se utilizó la fórmula V de Aiken, el cual obtuvo por resultados índices de 1. Por ende, el coeficiente que se utilizó indicó que los items son aceptados por los jurados. Además, los valores en el índice IA son iguales a 1.00, mostrando que los reactivos son aceptables y válidos.

#### 4.2. Validez de constructo a través del análisis de correlaciones

**Tabla 3:** Validez de constructo a través del método de factor convergente o dominio total de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes.

Dimensión	Correlación de Pearson	Sig(bilateral)	N
Escala Total	1	-	268
A.EXPRESIVO	0.911	,000	268
A.VERBAL	0.737	,000	268
A.FÍSICO	0.576	,000	268
PERSECUSIONES	0.831	,000	268
EXHIBICIONISMO	0.639	,000	268

Nota: \*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01(bilateral)

En la tabla 3 se observa el resultado de validez de constructo mediante el método convergente del instrumento Acoso sexual Callejero en Varones, el cual pretende medir la actitud que tienen los varones frente a este tipo de acciones dirigidas hacia las mujeres, manteniendo correlaciones en las cinco dimensiones

dentro del primer factor 0.911, en el segundo factor una puntuación de 0.737, en el tercer factor una puntuación de 0.576, en el cuarto factor 0.831 y finalmente en el quinto factor se evidencia una puntuación de 0.639.

### 4.3 Confiabilidad

**Tabla 4:** Validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes.

<b>KMO y prueba de Bartlett</b>		
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,845
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	4896,317
	GI	1275
	Sig.	,000

*Nota: Datos alcanzados en el estudio*

En la tabla número 4 se observa que en el contraste de esfericidad KMO y Bartlett se obtuvo como parte del resultado de análisis factorial del instrumento Acoso Sexual Callejero en varones, dentro de la medida del índice KMO para la adecuación muestral se tiene como puntaje 0,845, así mismo, para la prueba de esfericidad, se observa un puntaje de 4896,317 y finalmente dentro de la evaluación del nivel de significancia se tiene como resultado 0,000. Por tanto, se menciona que los resultados mediante el análisis factorial son una alternativa viable para el estudio del instrumento en investigación.

**Tabla 5:** Validez de constructo a través del método de análisis factorial de la escala de actitud hacia el acoso sexual callejero en varones adolescentes.

<b>Varianza total explicada</b>			
Autovalores iniciales			
		% de la	
Factor	Total	varianza	% acumulado

1	10.627	20.837	20.837
2	3.223	6.320	27.157
3	2.506	4.913	32.070
4	1.744	3.420	35.489
5	1.625	3.187	38.677

*Nota: Método de extracción: Máxima verosimilitud*

En la tabla número 5 se observa que la Varianza total explicada, mediante el método de análisis factorial, se evidencian los 5 componentes adquiridos con 20,837%, 27,157%, 32,070%, 35,489% y 38,677% respectivamente en la varianza acumulada en los ítems.

**Tabla 6:** Matriz factor rotado de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes.

	Factor				
	1	2	3	4	5
VAR0004	,592				
2					
VAR0003	,536				
3					
VAR0002	,531				
8					
VAR0002	,494				
5					
VAR0005	,492				
0					
VAR0001	,477				
4					
VAR0003	,475				
0					
VAR0002	,457				
1					
VAR0003	,412				
1					
VAR0000	,409				
7					
VAR0001	,409				
0					

VAR0000	,406	
8		
VAR0001		
2		
VAR0003		
5		
VAR0000		
4		
VAR0004		
1		
VAR0003		
6		
VAR0000		
1		
VAR0000		
5		
VAR0001		
1		
VAR0000		
3		
VAR0004		
8		
VAR0002		,612
2		
VAR0002		,558
4		
VAR0001		,531
8		
VAR0002	,420	
6		
VAR0000		,520
6		
VAR0002		,487
3		
VAR0001		,472
3		
VAR0001		,467
6		
VAR0004		
5		
VAR0004		
9		

VAR0001		
7		
VAR0003		
8		
VAR0002	,571	
7		
VAR0003	,546	
2		
VAR0003	,532	
7		
VAR0001	,441	
5		
VAR0001		
9		
VAR0000		
9		
VAR0003		
4		
VAR0002		
0		
VAR0000		
2		
VAR0002		
9		
VAR0003	,829	
9		
VAR0004	,721	
0		
VAR0004	,494	
7		
VAR0004		
6		
VAR0004		,696
3		
VAR0004		,646
4		
VAR0005		,475
1		

---

Método de extracción: Máxima verosimilitud.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 18 iteraciones.

En la tabla número 6 se observa la matriz del factor rotado, se inició con 51 ítems y 5 dimensiones, sin embargo, se pueden evidenciar las siguientes nuevas agrupaciones en el factor 1(42,33,28,25,50,14,30,21,31,7,10,8,26) factor 2 (22,24,18,6,23,13,16) factor 3 (227,32,37,15) factor 4 (39,40,47) y finalmente en el factor 5 (43,44,51); teniendo como resultado las dimensiones mencionadas anteriormente y con sus nuevos ítem. Cabe mencionar que se eliminaron 21 ítems en este proceso siendo (12,35,4,41,36,1,5,11,3,48,45,49,19,9,34,20,2,29,46,17,38)

**Tabla 7:** Confiabilidad compuesta a través del método coeficiente omega de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes.

Dimensión	Carga Factorial	Var.Error	Confiabilidad Compuesta
Acoso expresivo	6.110	10.086	0.787
Acoso verbal	3.647	5.083	0.723
Acoso físico	2.090	2.898	0.601
Persecuciones	2.044	1.548	0.729
Exhibicionismo	1.817	1.872	0.638

*Nota: Confiabilidad compuesta a través del método de coeficiente omega.*

En la tabla número 7 se observa que el coeficiente omega método por el cual la carga factorial de los ítems del instrumento logra que sean confiables, obteniendo como resultado en su primer factor  $\omega=0,78$ , mientras que en el segundo factor se obtuvo como resultado  $\omega=0,72$ , así mismo en el tercer factor  $\omega=0,60$ , en su cuarto factor  $\omega=0,72$  y finalmente el quinto factor tiene como resultado  $\omega=0,63$  considerando con una calificación buena por cada factor.

#### 4.4. Baremos

**Tabla 8:** Baremos percentilares de la escala de Actitud hacia al acoso sexual callejero en varones adolescentes.

		Estadísticos					
Percentiles		TOTAL	D.1	D.2	D.3	D.4	D.5
DESFAVORABLE	5	49,0000	15,0000	12,0000	6,0000	3,0000	3,0000
	10	52,0000	18,9000	13,0000	7,0000	3,0000	4,0000
	15	56,0000	20,0000	14,0000	7,3500	3,0000	5,0000
	20	58,0000	21,0000	15,0000	8,0000	3,0000	6,0000
	25	60,2500	22,0000	16,0000	9,0000	4,0000	6,0000
	30	62,0000	22,0000	17,0000	9,0000	4,0000	6,7000
	35	64,0000	23,0000	17,0000	9,0000	4,0000	7,0000
	40	65,0000	25,0000	18,0000	10,0000	5,0000	7,0000
	45	67,0000	25,0000	18,0000	10,0000	5,0000	8,0000
FAVORABLE	50	68,0000	26,0000	19,0000	10,0000	5,0000	8,0000
	55	69,0000	26,0000	19,0000	10,0000	6,0000	8,0000
	60	70,0000	27,0000	19,0000	11,0000	6,0000	8,0000
	65	71,0000	28,0000	20,0000	11,0000	6,0000	9,0000
	70	73,0000	28,3000	20,0000	11,0000	7,0000	9,0000
	75	74,0000	29,0000	20,7500	12,0000	7,0000	9,0000
	80	75,0000	30,0000	21,0000	12,0000	7,0000	10,0000
	85	77,0000	31,0000	22,0000	12,0000	7,0000	11,0000
	90	81,0000	32,0000	22,0000	13,0000	8,0000	12,0000
	95	84,0000	35,0000	24,0000	14,0000	9,0000	12,0000
	100	101,0000	47,0000	28,0000	16,0000	12,0000	12,0000
N		0					
Media		67,3209	25,5896	18,3284	10,0560	5,4888	7,8582
Desv. típ.		10,8438	5,89891	3,57011	2,28180	2,02694	2,52078
Mínimo		37,00	13,00	7,00	4,00	3,00	3,00
Máximo		101,00	47,00	28,00	16,00	12,00	12,00

*Nota: Percentilares obtenidos a través del análisis de frecuencia del programa SSPS*

En la tabla 8 se pueden observar los Valores estadísticos y baremación percentilar de la escala de actitud hacia el acoso sexual callejero en varones, con



su muestra de 268 estudiantes. Por tanto, se ha considerado tres categorías para interpretar resultados: Favorable y Desfavorable; los cuales pertenecen a los siguientes rangos de puntuación 5-45 Desfavorable y 50-100 Favorable.

## V. DISCUSIÓN

El presente estudio “Construcción y evidencia de los procesos psicométricos en la Escala de actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión 2020”, tiene como objetivo general determinar la evidencia de los procesos psicométricos en la escala ya descrita. Sanpieri (1998) refiere que estos procesos como mediciones de características psicológicas y asignaciones de escalas en los procedimientos, de manera que se facilita su análisis. El primer objetivo específico de la investigación fue establecer la validez de contenido mediante el método de criterio de expertos en la Escala de actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión 2020. Este análisis se realizó por medio del método de Juicio de expertos, con la participación de 10 jueces, se evidencia que en Claridad y Relevancia de la escala obtuvo como resultado la mayoría de acuerdos, entre 90% y 100%; así mismo, dentro del análisis de coherencia, se utilizó la fórmula V de Aiken, el cual obtuvo por resultados índices de 1. Por ende, el coeficiente que se utilizó indicó que los ítems son aceptados por los jurados. Además, los valores en el índice IA son iguales a 1.00, mostrando que los reactivos son aceptables y válidos, podemos resaltar que los ítems se consideran en su totalidad adecuados ya que se cumplió con un acuerdo por encima del 80% de los jurados. Ding & Hershberger (2002) hace mención a validez, por fundamentos que están acorde a su criterio como experto en la materia, teniendo en cuenta una escala de 1 a 4, catalogando nivel bajo y alto respectivamente. Así mismo los resultados son aceptables, esto se corrobora por Frías (2011) quien manifiesta que “alcanza a considerarse una puntuación adecuada siempre que sea mayor a 0.8”. se evidencia con lo antes mencionado, que los ítems guardan relación, son válidos, facilitan la comprensión del tema y son relevantes en este estudio.

Por otro lado, el segundo objetivo fue identificar la validez de constructo en la Escala de actitud hacia el acoso sexual callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión 2020, se realizó mediante el método convergente o domino total. En la primera dimensión (Acoso expresivo) puntuó 0.911 con una de sig. de ,000, en la segunda dimensión (Acoso verbal)

puntuó 0.737 con una de sig. de ,000, así mismo en la tercera dimensión (Acoso físico) puntuó 0.576 con una de sig. de ,000, en la cuarta dimensión (Persecuciones) obtuvo 0.831 con un nivel de sig. de ,000 y finalmente en la quinta dimensión (Exhibicionismo) puntuó 0.639 con una de sig. de ,000. Indicando correlaciones altamente significativas y positivas en dichas puntuaciones. Siendo la validez de constructo la representación de un modelo empírico relacionado al interés de una variable de la escala, por ello se consideran los valores en las correlaciones siendo mayores a ,20 superando los valores que sugiere (Kline 1982, citado por Tapia y Luna 2010). Verificando las investigaciones anteriores con respecto a esta variable no se han podido precisar el uso de este proceso estadístico, como es validez convergente, por lo tanto, esta sería la primera vez que este proceso estadístico se realiza, mencionado ello, se podría considerar un aporte altamente significativo para este estudio. Finalmente se evidencia una correlación de las cinco dimensiones con cada uno de los reactivos de esta investigación, significando que los ítems van en una misma orientación, quiere decir que miden lo que pretende medir y reflejando el constructo de la escala.

Para el tercer objetivo se quiso determinar la validez de constructo a través del método de análisis factorial exploratorio de la construcción y evidencia en la escala de Actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión, 2020. Para ello se aplicó el proceso de Adecuación Muestral de Káiser – Meyer – Olkin (KMO) teniendo como puntaje general de 0,845 lo cual indica que es adecuado, así mismo en la varianza total acumulada se obtuvo un 38, 677%. A continuación, se dará a conocer los 5 factores resultantes en el proceso de Factor rotado, así, el factor 1 concluyó con 13 ítems (42,33,28,25,50,14,30,21,31,7,10,8,26) factor 2 tiene una agrupación de 7 ítems (22,24,18,6,23,13,16) factor 3 tiene una agrupación de 4 ítems (27,32,37,15) el factor 4 tiene una agrupación de 3 ítems (39,40,47) y finalmente en el factor 5 tiene una agrupación de 3 ítems (43,44,51). Cabe resaltar que se descartaron 21 ítems, por ende, la escala cuenta con un total de 30 ítems y 5 dimensiones: dimensión 1 “Acoso expresivo y verbal”, dimensión 2 “Acoso expresivo”, dimensión 3 “Persecuciones”, dimensión 4 “Acoso físico con intención” y finalmente dimensión 5 “Acoso físico situacional”, es importante mencionar que mediante el AFE los diferentes puntajes dentro de un grupo de variables, se explica por medio del

método, quiere decir por un número reducido de dimensiones o factores, tomando por ejemplo, muchos reactivos pueden resumirse en pocas dimensiones o factores, en este caso la Escala de actitud hacia el acoso sexual callejero ya estaba dividida en 5 factores, sin embargo, los reactivos fueron incluidos en dimensiones que no pertenecían, las cuales sus cargas factoriales que oscilan entre ,406 a ,829, considerándose dentro de cada factor. Como lo menciona Kaiser, Meyer y Olkin los resultados alcanzados en el proceso se encuentran dentro del límite de un valor sugerido, así mismo, para la prueba de esfericidad de Bartlett Los puntajes los cuales se interpreta como válidos, así mismo en la matriz de correlaciones se encuentran adecuadas ya que (Everitt y wykes, 2001) citado en Pérez, E y Medrano, E., quienes mencionan “si los resultados obtenidos de dicha comparación resultan en un nivel  $p < ,05$ , se consideran las variables suficientemente inter correlacionadas para realizar el AFE. Por otro lado, Galton (1889) determinó la concepción de rasgo latente, explicando así, por qué un grupo de variables pueden estar relacionadas. Según este, cuando dos variables se hallan relacionadas, deriva en que ambas mantienen algo en común y a la vez algo que las diferencia. Por ende, la varianza total se determina mediante los factores que comparte con otras variables hablamos de la comunalidad y especificidad, finalmente en el proceso de matriz rotado se designaron ítems en diferentes dimensiones, sucede que en este tipo de rotación los ítems o reactivos tienen una carga mayor en un factor y menor en el resto, quiere decir que se han agrupado los reactivos según los puntajes mínimos y máximos, Nunnally (1978).

Para el cuarto objetivo se quiso establecer la confiabilidad compuesta mediante el método de coeficiente omega de la construcción y evidencia del proceso psicométrico de la escala de Actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión, 2019. Entonces, para el cuarto objetivo se realizó el proceso de confiabilidad compuesta a través del método coeficiente omega, donde se obtuvo como resultado (tabla 7) en el primer factor su puntuación fue de ( $\omega=0,78$ ), mientras que en el segundo factor se obtuvo como resultado ( $\omega=0,72$ ), así mismo en el tercer factor puntuó ( $\omega=0,60$ ), en su cuarto factor se obtuvo ( $\omega=0,72$ ) y finalmente el quinto factor tiene como resultado ( $\omega=0,63$ ). Por ende, la confiabilidad busca que el resultado de un instrumento coincida con el resultado del mismo instrumento en otro momento, si esto pasara

significaría que existe un alto nivel de confiabilidad. Thomson (1994), menciona que, para este proceso, se encuentran distintas formas para su valoración, automáticamente nace el nombre de Alfa de Cronbach, ya que es uno de los procesos más utilizados en las investigaciones psicométricas. (Maroco & Garcia-Marques, 2013, citado por Ventura, León y Rodríguez, 2010) entonces, por ello el Alfa de Cronbach es la valoración que tiene una consistencia interna adecuada (Cronbach, 1951, citado por Ventura, León y Rodríguez, 2010). Teniendo en cuenta las puntuaciones señaladas anteriormente como lo señala Campo Arias & Oviedo, 2008, citado por Ventura, León y Rodríguez, 2010) para que la confiabilidad se considere aceptable mediante este proceso, los valores deben oscilar entre .70 y .90, y en alguna situación valores aceptables superior a .65 (Katz, 2006). Sin embargo cuando se visualizan valores menores a los estimados, se manifiesta una confiabilidad alterada, por ser, este tema, controversial en nuestra sociedad, generar una buena impresión que hace que las respuestas obtenidas no sean en tu totalidad sinceras, teniendo en cuenta que la mayoría de los trabajos de investigación acerca del acoso sexual callejero ha mantenido como punto importante a la víctima como lo mencionan las investigaciones encontradas, es por ello que este estudio es innovador en nuestra región, lo cual se involucra con la actitud que un adolescente mantenga cuando se da el acoso sexual callejero, si esta es favorable o desfavorable, automáticamente al responder cada ítem han evaluado su forma de pensar, sentir y comportarse, atribuyendo una señalización interior al responder las preguntas dentro de su aula, naciendo una limitación personal y social que genera la variación de la confiabilidad. Así mismo las puntuaciones bajas obtenidas en la confiabilidad compuesta, se manifiestan mediante ítems que atribuyen directamente poca honestidad al responder. No obstante, se resalta también que parte de población se ha negado a considerar importante desaparecer alguna duda en referencia a la explicación de cada ítem, el lenguaje utilizado o ambiente de aplicación. Dentro de los factores que generan que la confiabilidad de un instrumento se reduzca se considera: el contexto en el que se realiza la aplicación del instrumento ya sea el lugar, ruido, etc, los distintos conjuntos de quienes forman parte del estudio, el error al tomar una decisión al marcar una respuesta lo cual solo le corresponde al participante, la distracción que

se pueda generar en el momento o al momento de emitir una respuesta. (Nunnally 1970, citado por Quero 2010)

Para finalizar el quinto objetivo específico fue Establecer los baremos generales percentilares de la escala de Actitud hacia el Acoso Sexual Callejero en varones adolescentes de instituciones educativas del distrito de La Unión, 2020, las puntuaciones corresponden a los valores estadísticos y baremación percentilar de la escala de actitud hacia el acoso sexual callejero en varones, con su muestra de 268 estudiantes. Por tanto, se ha considerado tres categorías para interpretar resultados (tabla8): Desfavorable y Favorable; los cuales pertenecen a los siguientes rangos de puntuación de 5-45 y 50-100 respectivamente, realizándose este proceso mediante los puntajes máximos y mínimos del instrumento, así mismo la agrupación de intervalos fue de 5 desde las puntuaciones máximas hasta las mínimas. El proceso para obtener los baremos, se enfoca en determinar a cada puntuación directa un valor numérico, que hará referencia a la ubicación que va a tener este puntaje directo con aquellas puntuaciones que van a obtener distintas personas que son parte de un conjunto normativo donde los instrumentos se bareman. (Abda, F et al). Por ello mediante el proceso de baremos se logrará identificar cual es la actitud que manifiestan de los varones adolescentes hacia el acoso sexual callejero, así mismo se observa que la gran mayoría de la población con la que se trabajó obtuvieron puntajes medios, siendo estos indicadores una actitud favorable hacia el acoso sexual callejero, por lo cual el resultado de esta investigación servirá para nuevas investigaciones, ya que es un tema controversial que hasta el día de hoy es una lucha constante en nuestra sociedad, es por ello que se trabajó con el victimario para este estudio.

De esta forma, con los resultados obtenidos se logra establecer un proceso psicométrico adecuado, para medir la actitud hacia el acoso sexual callejero en varones adolescentes, sin embargo, también se podrá evidenciar como es que se puede alterar alguna parte del proceso, cuando la población tiene claro que es un tema controversial.

## VI. CONCLUSIONES

1. La escala de actitud hacia el acoso sexual callejero en varones adolescente presenta los procesos psicométricos adecuados que lo determinan como válido y confiable, presenta también un cuadro de baremos percentilares para su calificación.
2. La validez de contenido en su mayoría de puntajes se observó 90% y 100%, así mismo para el componente de relevancia con puntajes de 90% y 100%, esto quiere decir que los ítems en su totalidad guardan relación, lógica con la dimensión, importancia y son claros para este estudio.
3. La validez de constructo a través del método convergente estableció las correlaciones en los factores: 1 (0.911), factor 2 (0.737), factor 3 (0.576), factor 4 (0.831), y finalmente en el factor 5 (0.639) indicando correlaciones altamente significativas y positivas en dichas puntuaciones.
4. En la validez de constructo del instrumento en estudio se obtuvo un puntaje a través del análisis factorial en KMO un puntaje de 0,845 considerándose satisfactorio. Así mismo en la matriz de factor rotado se dieron los siguientes factores: 1(42,33,28,25,50,14,30,21,31,7,10,8,26) (20.837% de varianza), factor 2 (22,24,18,6,23,13,16) (27.157% de varianza) factor 3 (27,32,37,15) (32.070% de varianza), factor 4 (39,40,47) (35.489% de varianza) y finalmente en el factor 5 (43,44,51) (38.677% de varianza).
5. La confiabilidad por consistencia se estableció mediante Coeficiente Omega en los cuales los puntajes oscilan en factor 1 ( $\omega=0,78$ ), factor 2 ( $\omega=0,72$ ), factor 3 ( $\omega=0,60$ ), factor 4 ( $\omega=0,72$ ) y finalmente en el factor 5 ( $\omega=0,63$ ).
6. Se establecieron baremos generales del instrumento de acuerdo a los puntajes: Favorable y Desfavorable.

## VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda validar la escala de Actitud hacia el acoso sexual callejero en adolescentes varones, con otro tipo de población, con el fin de comprar resultados, e identificar si se conserva el sesgo o hay variación según su cultura, entorno social y edad.
- Se recomienda realizar una investigación donde se realice el análisis factorial confirmatorio, a fin de comprobar los cinco factores determinados del estudio, modificando y/o corroborando la estructura estudiada.
- Se recomienda utilizar de este instrumento para realizar el proceso de análisis de correlaciones, así se pueda hacer la contrastación con temas similares en investigaciones futuras.
- Se recomienda la implementación de programas preventivos, teniendo como finalidad concientizar y sensibilizar a los escolares, acerca del impacto emocional que genera la actitud hacia el acoso sexual callejero de los adolescentes hacia las en mujeres de su entorno social.



## REFERENCIAS

1. Aiken, L. (2003). *Test psicológicos y evaluación*. México: Pearson.
2. Aignerren, M. (s.f.). *Técnicas de medición por escala* . Obtenido de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/6552/6002>
3. Alvarado, Nani. (2012). *Violencia y Desigualdad Social*. (1 ed.). San José, Costa Rica: FEUCR.
4. Andrews, D. (junio, 1977). *Flirtation walk: Piropos in Latin America*. *Journal of Popular Culture*, (11):49-61. Recuperado de doi: 10.1111/j.0022-3840.1977.1101\_49.x
5. Arias, K. (2016) *El acoso callejero y sus implicaciones expresadas a través de la dominación masculina y la violencia simbólica en las mujeres del cantón de Grecia durante el año 2015*. Rescatado el 25 de mayo del 2017 de, <http://bit.ly/2rQiiKv>.
6. Bardales, O.; Ortiz, Z. (2012). *Hostigamiento sexual en mujeres y varones universitarios. Estudio exploratorio*. MIMP, Lima.
7. Bowman, C. (1993). *Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women*. *Harvard Law Review*, 106 (3).
8. Cruz, D. (2017). *Propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada*. (Tesis de Grado). Universidad César Vallejo. Piura.
9. Correa, N. & Mancera, J. (2009). *La práctica del piropo en los trabajadores de la construcción que laboran en la ciudad de Bogotá* (Trabajo de grado). Pontificia universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis261.pdf>
10. Datum Internacional (2018), *“La Mujer en Perú-Rol de la sociedad”*. Lima.
11. Escobar, J & Cuervo, A (2008). *Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización*.

12. Espinoza, M. (2014). *¿Galantería o acoso sexual callejero?* (Tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3784>
13. Fernández, M. (2016) *Percepción de los varones jóvenes acerca del Acoso Sexual Callejero dirigido a las mujeres*. Rescatado el 26 de mayo del 2017 de, <http://bit.ly/2rmXZmp>.
14. Frías, D. (2011). *Técnica estadística y diseño de investigación*. (1°ed.). Valencia: Palmero ediciones
15. Gaytan, P. (2009) *Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico*. México: Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades.
16. Hernández, S.; Fernández, C.; Baptista, L. 2014. *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Educación, 6ta. Edición, p. 200
17. Llerena Benites, R. C. (2016). *Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de Medicina*. Revista Horizonte Médico, Lima.
18. Maldonado, I. (2014). *Características del acoso sexual que sufren las adolescentes mujeres en el transporte metropolitano de Quito*. (Tesis de Maestría). Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/7364>
19. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mayo de 2019) *Folleto Informativo*, Perú.
20. Mendoza, G. & Sandoval J. (2015) *Percepcion y actitud sobre hostigamiento sexual callejero en alumnas de la facultad de Ingenieria*. (Trabajo de Grado). Universidad Antenor Orrego. Trujillo.
21. Merino, C. (2016) *Acoso Sexual y Sexismo ambivalente en jóvenes y adultos del Instituto Nuevo Pachacutec*, Ventanilla – Lima.
22. Muñoz, J. (1992). *“Teoría Clásica de los test”*. Madrid: Pirámide, S.A
23. Navarro, C.; Ferre, V. y Bosch, E. (2016) *El acoso sexual en el ámbito universitario: análisis de una escala de medida*. Rescatado el 27 de mayo del 2019 de, <http://bit.ly/2sjNMpo>
24. Nani, A. (2012). *Violencia y Desigualdad Social*. San Jose, Costa Rica: FEUCR

25. Núñez, A. (2016). *Campaña comunicativa para informar a las víctimas del acoso sexual callejero en Lima Metropolitana sobre los diversos recursos legales que los ampara*. (Tesis de licenciatura). Recuperada de [https://issuu.com/samanthaandrea/docs/tesis\\_mi\\_defensa\\_contra\\_el\\_acoso\\_ca\\_33bfacbc4808db](https://issuu.com/samanthaandrea/docs/tesis_mi_defensa_contra_el_acoso_ca_33bfacbc4808db)
26. Observatorio contra el Acoso Callejero Nicaragua (2015). *Acoso callejero en la ciudad: Aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua*. Recuperado el 30 de mayo del 2019, de [http://www.stopstreetharassment.org/wpcontent/uploads/2015/06/Informe-Acoso-Callejero-en-la-ciudad\\_OCAC-Nicaragua.pdf](http://www.stopstreetharassment.org/wpcontent/uploads/2015/06/Informe-Acoso-Callejero-en-la-ciudad_OCAC-Nicaragua.pdf)
27. Organización Mundial de la Salud. *Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Nota descriptiva N°. 239. Actualización de septiembre de 2011. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2011.
28. Sastre, V. (2018). *Acoso sexual callejero: La prevalencia y actitudes en la población estudiantil de la Universidad de Salamanca*. (Tesis de Grado) Lima.
29. Stop Street Harassment.org [Internet]. New York: *StopStreetHarassment.org*; 2012 [actualizado 9 Ene 2015]. Disponible en: <http://www.stopstreetharassment.org/resources/statistics/statistics-academic-studies/>
30. Sanpieri (1998) *metodología de la investigación* 5ta edición.
31. Publico.es (2015) *Las cifras de violencia machista en los países nórdicos duplican las de España*. Rescatado el 27 de mayo del 2017 de, <http://bit.ly/1hOhxsF>.
32. Tapia, V. & Luna, J. (2010). Validación de una prueba de habilidades de pensamiento para alumnos de cuarto y quinto de secundaria y primer año de universidad. *Revista de Investigación en Psicología*, 13(2), 17-59. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3710>
33. Thompson, Análisis de Confiabilidad, 1994 <https://www.academia.edu/37266827/Confiabilidad>

34. Ubillus, S. (2014). Teoría de las Actitudes. Colombia. Recuperado de <http://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+X.pdf>
35. Vallejo, E. (2012) *La violencia invisible: El acoso sexual callejero a mujeres*. Rescatado el 27 de mayo del 2017 de, <http://bit.ly/2sB8dO0>.
36. Vallejo, E. y Rivarola, M. (2013) *Transporte público y los tocamientos indebidos*. Rescatado el 26 de mayo del 2017 de, <http://bit.ly/2rmPckm>
37. Ventura, J; León, T y Rodríguez. (2010). *El coeficiente omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad*. Universidad Privada del Norte, Facultad de Ciencias de la Salud, Perú.
38. Vidalón, A. R. (2018). *repositorio ucv*. Obtenido de repositorio ucv: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/19949/Tello\\_VAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/19949/Tello_VAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

# ANEXOS

## Anexo 01

### Matriz de Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Acoso Sexual Callejero	Gaytán (2009) planteó que “el acoso sexual en zonas públicas se puede acoger de distintas formas, clasificándolas en grupos grandes: acoso expresivo, acoso verbal, persecuciones, acoso físico y exhibicionismo”. (p. 16)	Este conjunto de prácticas que atentan contra la integridad física y psicológica de la mujer, será medido a través de la Escala de Acoso Sexual Callejero.	Acoso Expresivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Miradas</li> <li>• Sílabos</li> <li>• Suspiros</li> </ul>	ordinal
			Acoso Verbal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sonidos</li> <li>• Píropos</li> <li>• Palabras atribuidas por desconocidos</li> </ul>	
			Acoso Físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tocamientos mediante objetos.</li> <li>• Zona de tocamientos (nalgas, caderas, órganos sexuales, etc)</li> </ul>	

			<p>Presunciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento por ciertas distancias de calles.</li> <li>• Seguimiento por medio de un bus a otro.</li> <li>• Búsqueda de trayectos diarios que visita la acosada.</li> </ul>	
			<p>Exhibicionismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exhibición de genitales.</li> <li>• Exhibición de masturbarse y/o eyacular..</li> </ul>	

## Anexo 02

### Instrumento de recolección de datos

#### ESCALA DE ACTITUD HACIA EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN VARONES

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

En este cuestionario encontrarás afirmaciones respecto de las diferentes formas de sentir, pensar y actuar. Es importante recordar que no hay respuestas correctas e incorrectas, debes ser lo más sincero posible al responder.

Lee con atención y marca con una **(X)** según corresponda

<b>TD</b>	=	<b>Totalmente desacuerdo</b>
<b>D</b>	=	<b>Desacuerdo</b>
<b>DA</b>	=	<b>De acuerdo</b>
<b>TA</b>	=	<b>Totalmente de Acuerdo</b>

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>TD</b>	<b>D</b>	<b>DA</b>	<b>TA</b>
1. Si una chica me queda mirando le levantaría mis cejas para mostrarle mi interés.				
2. Pienso que mostrar el pecho para llamar la atención de las chicas no está mal.				
3. He conseguido llamar la atención de una señorita al mostrar alguna parte de mi cuerpo.				
4. Las chicas deberían de emocionarse cuando las miro porque me parecen atractivas.				
5. Siento atracción al mirar a una señorita simpática en la calle.				
6. Pienso que una chica que use ropa pequeña debe recibir un gesto de mis labios para mostrar simpatía.				



7. Es mejor saber dónde vive la mujer que me pareció muy atractiva, sin que ella se dé cuenta.				
8. Si veo pasar a una mujer atractiva, le pregunto hacia dónde va y la acompaño.				
9. Si le doy un beso volado a una señorita, ésta debería aceptarlo porque es una expresión mía hacia su belleza.				
10. Es inevitable para mí, hacer gestos con los labios a una chica que me aparece atractiva para llamar su atención.				
11. Cuando una señorita pasa por la calle le sonrío para mostrarle mi interés.				
12. Creo que debería de insistir en hablarle a la chica que me gusto al tomar el bus.				
13. Si veo a una chica pasar y es bonita le pregunto su nombre.				
14. Cuando veo a una chica que es atractiva le guiño el ojo.				
15. Cuando pasa por mí misma dirección una señorita que me parece atractiva le levanto mis cejas para conseguir su atención.				.
16. Creo que si un varón se acerca a una señorita para dialogar con ella mientras camina no debe molestarle porque se le está haciendo compañía.				
17. Creo que si me gusta una chica en el bus debo de estar al tanto de que bus toma y a qué hora todos los días.				
18. Cuando estoy con mis amigos me atrevo a llamar la atención de una señorita silbando.				
19. Si toco alguna parte íntima del cuerpo de una señorita con mi regla no debe de exagerar en molestarle.				
20. Pienso que a una mujer le gustaría que se le acercaran a ella en el transcurso de su camino para acompañarla.				
21. Silbo a señoritas que me parecen simpáticas cuando pasan por delante de mi grupo.				
22. Pienso que para conquistar a una mujer se debe de insistir hasta conseguir hablar con ella.				
23. En una oportunidad le lance a mi compañera de aula una bola de papel en alguna parte íntima de su cuerpo.				

24. Jugando con mi compañera de aula toque parte de su cuerpo con mi cuaderno que a mí me gusta.				
25. Si veo a una señorita atractiva pasar delante mío le diría: Quiero un beso tuyo con sabor a "quiero otro".				
26. No creo que sea adecuado que un chico abrace a una compañera de aula sin su consentimiento.				
27. No me parece que toquen parte del cuerpo de una señorita con un lapicero insistentemente.				
28. Es inevitable que a las mujeres que van paradas en bus rosen su cuerpo con un chico.				
29. Pienso que si le cojo la mano a una señorita a ella le va a gustar.				
30. Siento que no es adecuado rozar en el bus físicamente con una chica.				